



CER | CONDUCTA
EMPRESARIAL
RESPONSABLE

PUNTO NACIONAL DE CONTACTO DE CHILE ANTE LA OCDE

La OCDE y los Derechos Humanos: desafíos y respuestas

Marcela Paiva Véliz, Jefa Departamento Conducta Empresarial Responsable

.....
Abril 2019



LÍNEAS DIRECTRICES DE LA OCDE
PARA EMPRESAS MULTINACIONALES



100.000 vuelos diarios en 2017 a nivel mundial.

Volúmenes del comercio global son aproximadamente 40 veces superiores a los registrados en 1950 (crecimiento del 4018% al 2017).

3.500 millones de usuarios de Internet en todo el mundo en 2016: cerca del 45% de la población mundial.



BIO
DIASPORA

INTERCONEXIÓN - INTERDEPENDENCIA

VELOCIDAD DEL CAMBIO

ADAPTABILIDAD PARA LA SOSTENIBILIDAD

DESAFÍOS COMUNES

COOPERACIÓN



BIO
DIASPORA



De 1935 a 2015, Plaza Baquedano



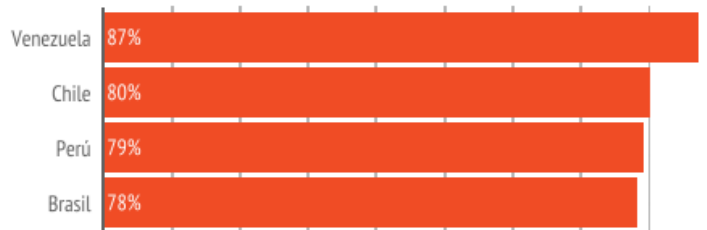
CHILE: 2017 - 2018

Barómetro de la Confianza Empresarial

BCE 2018



PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CREEN
QUE EL NIVEL DE CORRUPCIÓN HA
AUMENTADO – RESULTADOS POR PAÍS



ZONA DE CONFIANZA
Hay más personas que
confían que desconfían
(51 a 100)

ZONA NEUTRA (50)

ZONA DE DESCONFIANZA
Hay más personas que
desconfían que confían
(0 a 49)



80%* + 20%* = **BCE**



PROPÓSITO, RESPONSABILIDAD Y VALOR AGREGADO

MÚLTIPLES PARTES: TRABAJO MULTIACTOR

DESAFÍOS GLOBALES: RESPUESTAS COORDINADAS

MULTILATERALISMO PARA UN MUNDO MULTILATERAL

1961-2011

50 años



The signing of the OECD Convention



Annual Ministerial Council Meeting

OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

“Sus raíces se remontan a los escombros de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Decididos a evitar los errores de sus predecesores tras la Primera Guerra Mundial, los líderes europeos se dieron cuenta de que la mejor manera de garantizar una paz duradera era fomentar la cooperación y la reconstrucción, en lugar de castigar a los vencidos.”

<http://www.oecd.org/about/history/>

Organismo Internacional.

36 países miembros.

Brasil, China, Indonesia y Sudáfrica, **key partners**.

OCDE: PRINCIPIOS



LIKE – MINDNESS / MENTALIDAD AFÍN



WILLINGNESS / DISPOSICIÓN

ABILITY / CAPACIDAD

- Compromiso con una democracia pluralista
 - Basada en el imperio del derecho y el respeto a los derechos humanos
 - Adherencia a una economía de mercado abierta y transparente
 - Objetivo común de desarrollo sostenible.
-
- Implementación de los instrumentos sustantivos de la OCDE

OCDE: ACTORES

GOBIERNOS

Países Miembros
(Key partners)

EMPRESARIOS - BIAC

Comité Asesor de Empresas e Industrias
Business and Industry Advisory Committee



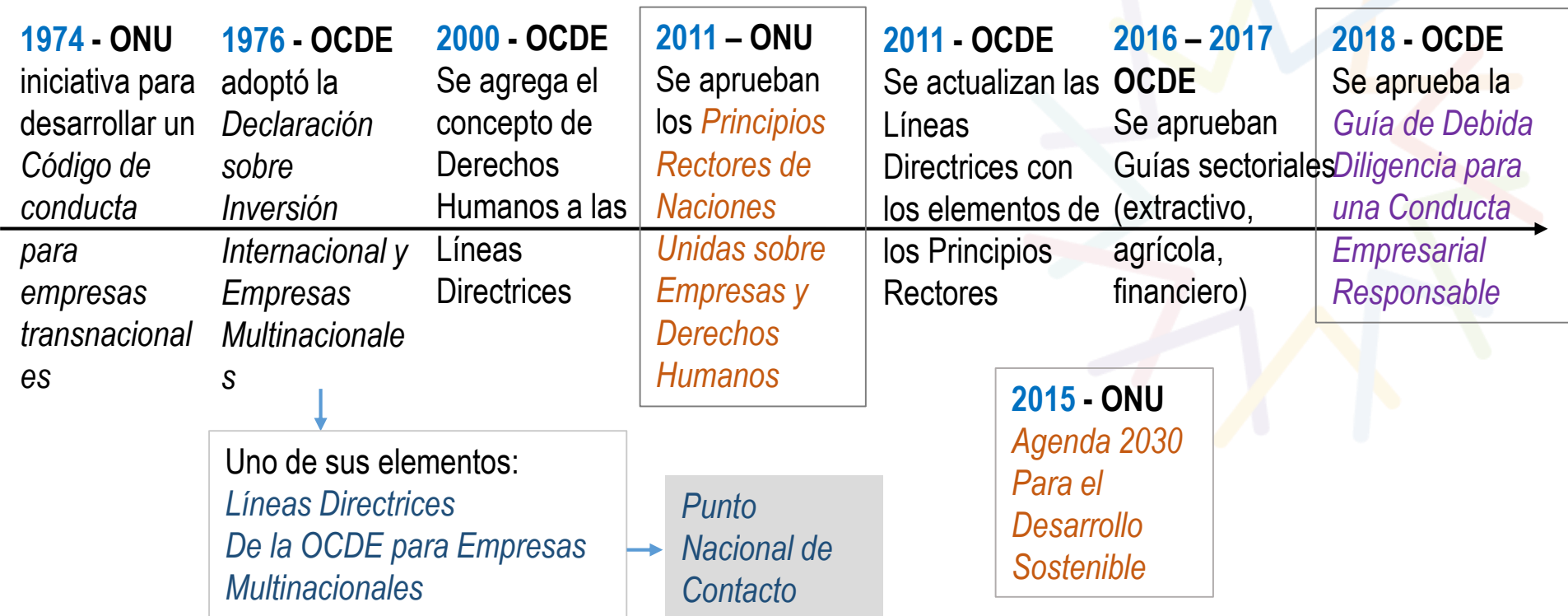
TRABAJADORES – TUAC

Comité Asesor de Sindicatos
Trade Union Advisory Council

SOCIEDAD CIVIL - OECD Watch

Representantes Organizaciones de la
Sociedad civil

Instrumentos internacionales multilaterales



Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales

Mecanismo internacional único de responsabilidad corporativa, que cuenta con apoyo gubernamental y está dirigido a fomentar una conducta empresarial responsable en todo el mundo.

Definen recomendaciones para una Conducta Empresarial Responsable en el contexto global.

Establece procedimientos para la implementación de las Líneas Directrices.

Prescriben procedimientos para la resolución de conflictos en caso de vulneraciones de las Líneas Directrices, a través de los Puntos Nacionales de Contacto.

No sustituyen ni deberá considerarse que prevalecen sobre las leyes y reglamentos nacionales.

44 suscriptores (85% IED). Argentina, Costa Rica, Colombia, Brasil, México, Perú entre otros.

Temáticas abordadas en las Líneas Directrices

Abarcan un total de diez temas que abordan principios generales;



Transparencia



Derechos Humanos



Empleo y Relaciones Laborales



Medio Ambiente



Combate a la Corrupción



Intereses de los Consumidores



Ciencia y Tecnología



Competencia



Tributación



Principios Generales



**CONVENCIÓN PARA
COMBATIR EL COHECHO
DE SERVIDORES PÚBLICOS
EXTRANJEROS EN
TRANSACCIONES
COMERCIALES
INTERNACIONALES**

y Documentos Relacionados

El Punto Nacional de Contacto

Es un mecanismo de **mediación no contenciosa, voluntario, para la resolución de conflictos entre empresas y partes interesadas** (que pueden ser personas naturales, ONGs, sindicatos, incluso otras empresas). Alcance transnacional y amplio en lo sustantivo.

Es también órgano **promotor y responsable de la implementación y difusión** de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Chile adhiere a la **Declaración de Inversión Internacional y Empresas Multinacionales** en octubre de **1997** (miembro de la OCDE desde el **2010**).

El primer caso PNC se presenta el año **2001**. Total de **17** casos a la fecha. Capítulos más comunes: **Empleo y relaciones laborales, Medio Ambiente y Derechos Humanos**.

Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos

Son un **conjunto de directrices** adoptadas por la comunidad internacional como una **guía que orienta tanto a los Estados** en su labor de protección de los derechos humanos, **como a las empresas** en su deber de respetarlos.

Adoptados el año 2011 por unanimidad del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Cambio de paradigma en el tema de empresas y los derechos humanos.

Punto de convergencia y de arranque de una nueva discusión, con una perspectiva de menor confrontación y de mayor colaboración entre las diferentes partes involucradas.

31 principios en 3 pilares:

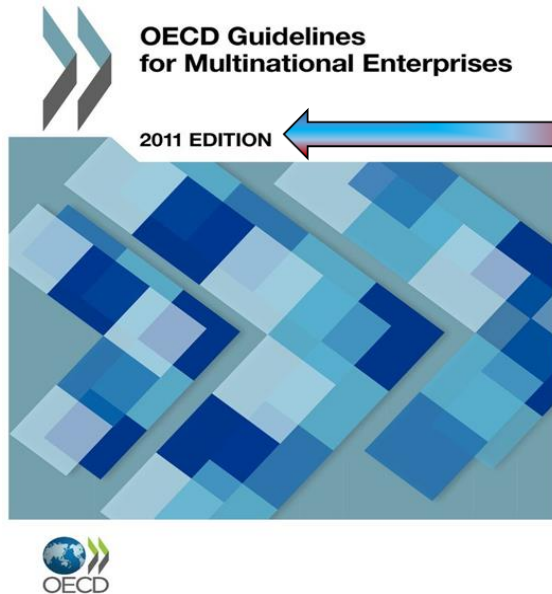
Pilar 1: Deber del Estado de Proteger

Pilar 2: Responsabilidad Corporativa de Respetar

Pilar 3: Acceso a Reparación

Líneas Directrices y Principios Rectores

La última actualización de las Líneas Directrices OCDE incorporó un **capítulo de DERECHOS HUMANOS** que armoniza este instrumento con los **Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas**:



Espacios de convergencia

Principios Rectores	Líneas Directrices
Pilar 1: Deber del <u>Estado</u> de <i>Proteger</i> Promover coherencia de políticas. Implementación Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos (PAN).	PNC debe promover las Líneas Directrices y la coherencia de políticas, contribuye al PAN y tiene un Plan de Difusión propio.
Pilar 2: Responsabilidad de las <u>empresas</u> de <i>respetar</i> los derechos humanos en los que tengan alguna participación	Guía Debida Diligencia OCDE (Debida diligencia en DDHH)
Pilar 3: <u>Acceso</u> a mecanismos de <i>reparación</i>	PNC mecanismo de reparación no contencioso



PUNTO NACIONAL DE CONTACTO
LINEAS DIRECTRICES PARA EMPRESAS MULTINACIONALES - OCDE



Guía de Debita Diligencia para la Conducta Empresarial Responsable - CER

Apoyo a las empresas para **implementar la debida diligencia en sus operaciones** a través de explicaciones prácticas y claras.

Primer referente en debida diligencia que cuenta con el **respaldo de los gobiernos** y que aplica a todo tipo de empresas, que operan en todos los países y sectores de la economía.

La Guía se desarrolló a través de un proceso en el que **participaron múltiples partes interesadas**.

La **DEBITA DILIGENCIA** es un proceso que las empresas deberían llevar a cabo para identificar y responder a los impactos negativos reales y potenciales relacionados con sus propias operaciones, así como a lo largo de sus cadenas de suministro.

HACER FRENTE AL RIESGO: enfoque preventivo

CREA VALOR: crecimiento corporativo

PROCESO CONTINUO PROACTIVO Y REACTIVO

Características de la Debita diligencia

Preventivo

A la medida del riesgo

Dinámico

Estándares internacionales
para cumplir obligaciones
nacionales

Se adapta a limitaciones

Comunicación continua:
Transparencia

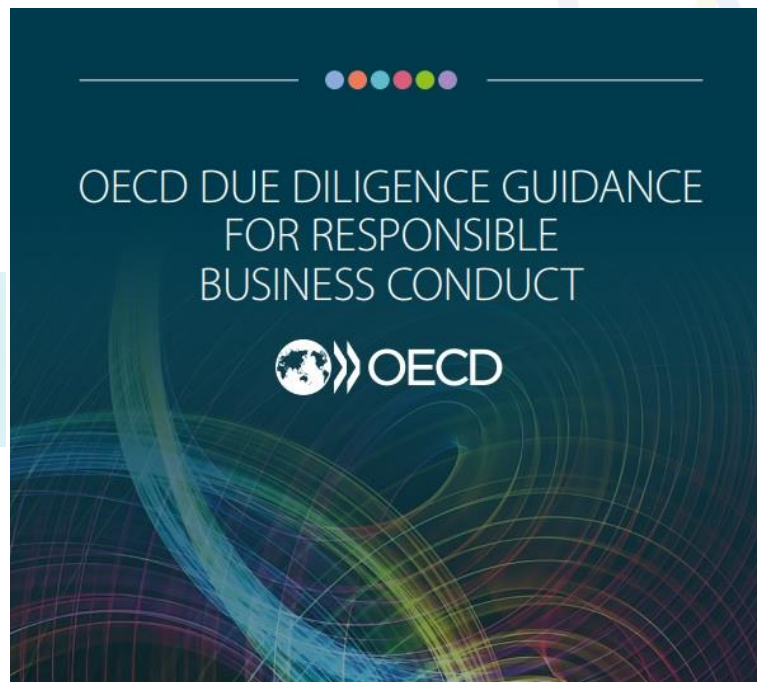
Múltiples procesos y objetivos

Priorizando riesgos: escala,
ámbito e irreversibilidad.

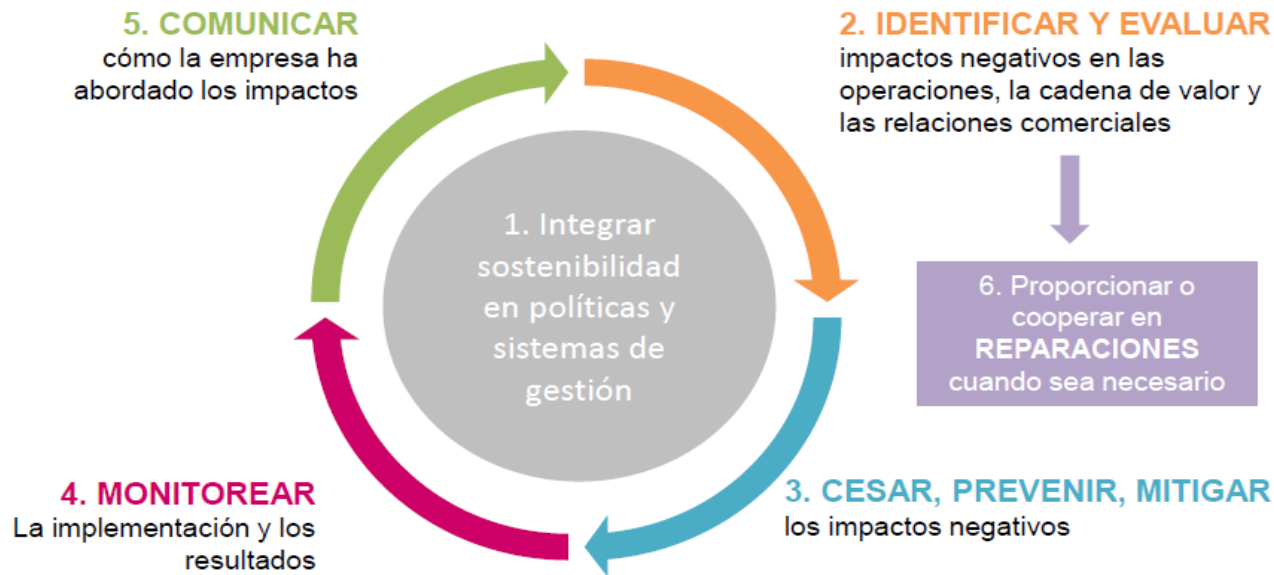
No altera la responsabilidad

Caso a caso: una empresa,
un mundo

Interacción con
grupos de interés



Proceso de Debida diligencia y medidas de apoyo



La creación de valor a través de la Debida diligencia

Mejor desempeño bursátil

Mejor reputación e
imagen de marca

Atracción de talento

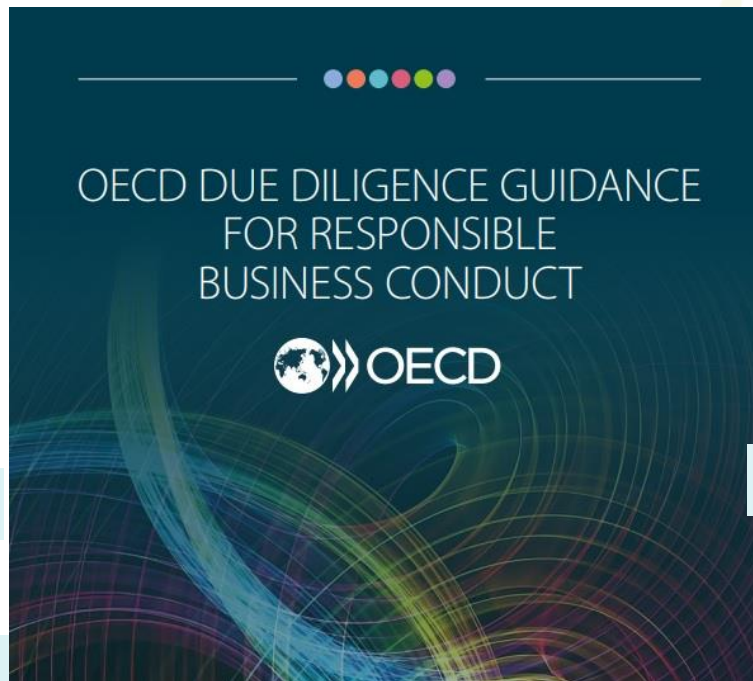
Mejor manejo de riesgos

Mejor acceso a capital

Mayor eficiencia en
operaciones

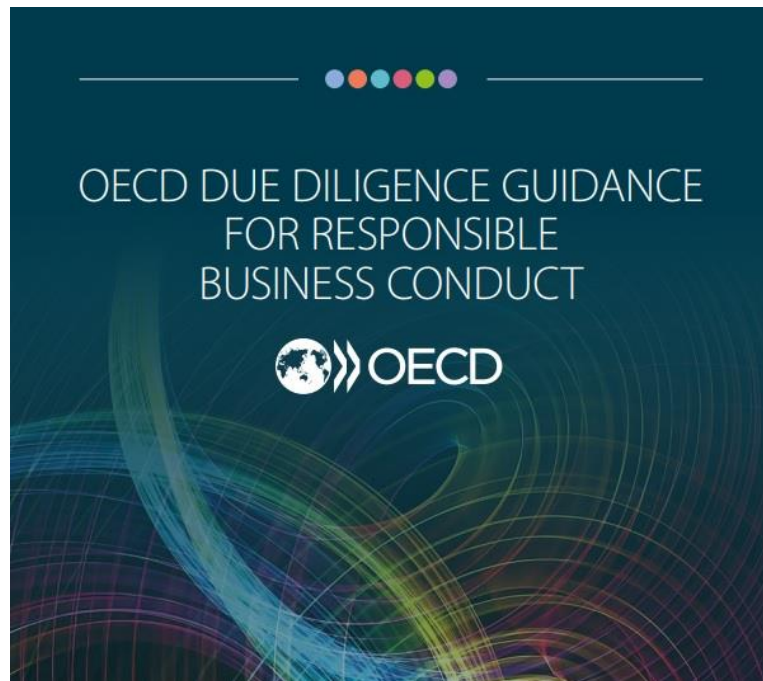
Respetar el Medio Ambiente

Entrega propósito y
fortalece la gobernanza



Quantifying the Costs, Benefits and Risks of Due Diligence for Responsible Business Conduct
Framework and Assessment Tool for Companies - June 2016

Próximos pasos



Lanzamiento Guía en español en Buenos Aires, 2 y 3 de junio.

Continuar la promoción y coordinación, sector público y privado, coherencia política e implementación del PAN.

Autoevaluación y mejora constante
¿Dónde estamos?
¿Hay espacios de mejora?



CER CONDUCTA
EMPRESARIAL
RESPONSABLE



GUÍA DE DEBIDA DILIGENCIA



GRACIAS

pnc@direcon.gob.cl
mpaiva@direcon.gob.cl



PUNTO NACIONAL DE CONTACTO
LÍNEAS DIRECTRICES PARA EMPRESAS MULTINACIONALES - OCDE



LÍNEAS DIRECTRICES

